

Aseguran 584 establecimientos como resultado del operativo Atarraya en el Edomex

Derivado de acciones de inteligencia en el Estado de México en contra de la delincuencia organizada, en particular en sitios comerciales donde pudieran cometerse algunos delitos, y como parte de la operación "Atarraya" implementada por la Fiscalía General de Justicia mexiquense, se ha logrado investigar a más de 3 mil establecimientos, de los cuales 584 negocios tipo antros, barberías, bares y chelerías han sido asegurados. De los sitios revisados fueron devueltos a sus propietarios 233, en tanto que 413 no cuentan con registro de interesados que reclamen su titularidad para su reapertura. **PAG 9**



Operación Atarraya mantiene 584 establecimientos asegurados de 817

La FGJEM reveló que 413 inmuebles no cuentan con registro de interesados

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La operación "Atarraya", implementada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, es una estrategia con origen en reportes de inteligencia y en actos de investigación que tiene el propósito de intervenir penalmente lugares en los que probablemente se cometen delitos, ya sea en establecimientos comerciales o en aquellos lugares que aparentando una actividad lícita son utilizados por grupos criminales en perjuicio de los habitantes de la entidad.

Dicho operativo ha permitido a las autoridades investigar más de 3 mil establecimientos y asegurar 817 negocios tipo antros, barberías, bares y chelerías, de los cuales han sido devueltos 233 y de los restantes 413 no cuentan con registro de interesados.

Los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Coordinación de la Paz en el Estado de México concluyeron que dar continuidad a las investigaciones y denuncias sobre estos establecimientos permitirían disminuir la comisión de hechos vio-

DELITOS REGISTRADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS



La dependencia informó que en establecimientos que se ostentan como “barberías” se tienen registrados mil 337 delitos (cometidos del 1 de enero de 2022 al 6 de febrero de 2025), de ellos fueron 38 homicidios y feminicidios en Coacalco, Naucalpan, Tlalmanalco, Tultitlán, Chalco y Atizapán de Zaragoza.

La FGJEM también cuenta con registros de 25 actos relacionados con secuestros, desapariciones, trata y privación de la libertad, en los que los establecimientos fueron utilizados para mantener cautivas a las víctimas; estos fueron cometidos en Cuautitlán Izcalli, Metepec y Chapultepec.

Además se registraron 77 delitos de violación, abuso, acoso y hostigamiento sexual en los municipios: Atlautla, Tultepec, Toluca, Cuautitlán y Ecatepec.

Relacionados con el funcionamiento de dichos establecimientos también se registraron 206 eventos de lesiones por arma de fuego, instrumento punzo cortante u otras modalidades; 196 denuncias por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio y con fines de suministro; así como numerosas denuncias por portación, disparo de arma de fuego y ataque peligroso.

Aunado a ello, se cuenta con un amplio número de reportes a través de los canales de denuncia ciudadana de la Fiscalía y del C5 estatal sobre actos que atentan contra la paz y la tranquilidad de la sociedad.

Respecto a los despliegues operativos simultáneos realizados el pasado viernes 7 de febrero se llevaron a cabo acciones operativas simultáneas por autoridades federales y estatales que permitieron asegurar 312 “barberías” en 20 municipios.

De estos comercios, a la fecha se ha determinado el archivo de 140 expedientes de investigación que ya fueron desasegurados, 67 inmuebles fueron entregados en depositaria con las reservas de ley en tanto se agota la investigación, 105 continúan asegurados, de los cuales, 79 no cuentan con registro de interesados que hayan acudido ante el Agente del Ministerio Público.

SE HICIERON INVESTIGACIONES EN MÁS DE 3 MIL ESTABLECIMIENTOS

Los actos de investigación del operativo Atarraya se llevaron a cabo en 3 mil 283 establecimientos; con el avance de las indagatorias culminó con el aseguramiento de 817 establecimientos tipo antros, barberías, bares y chelerías, de las cuales han sido devueltas 233. Respecto a los 584 restantes, 413 no cuentan con registro de personas interesadas.

Es precisamente por esta circunstancia que la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz del Estado de México decidió emprender la Operación “Atarraya” a efecto de busca la disminución y prevención de acciones delictivas en la entidad.

La FGJEM informó que del resultado de las acciones operativas permitieron el aseguramiento de 505 de establecimientos referidos, a la fecha se ha determinado desasegurar 26 establecimientos de los cuales 14 fueron en depositaria (es decir continúan con investigación en curso), 479 siguen asegurados y de estos, 334 no cuentan con registro de interesados que hayan acudido ante el Agente del Ministerio Público.

En total son 413 establecimientos tipo antros, barberías, bares y chelerías (poco más de la mitad del total asegurado) que hasta el momento ninguna persona se ha presentado ante el Agente del Ministerio Público para solicitar información o manifestar interés alguno.

Con ello, la dependencia fortalece las hipótesis investigativas respecto al funcionamiento de este tipo de comercios relacionados con conductas constitutivas de delito o actividades de grupos criminales.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México destaca que siempre debe actuar en el marco del respeto a la ley, lo hizo de manera previa a los aseguramientos y lo continuará haciendo hasta la determinación de los expedientes de investigación en curso, incluyendo los ya iniciados con motivo de posibles prácticas ilícitas a cargo de sus propios servidores públicos en el marco de la Operación Atarraya.





Operación Atarraya mantiene más de 500 establecimientos asegurados.

